



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL., ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 18:00 horas del día 10 de diciembre del año 2002, en la sala de juntas del 4° piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma No. 506, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06600, se reunieron los servidores públicos de Fonacot designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-010-02 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.-----

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:--

Lic. Lucia Nuñez Ocampo	Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles
Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios
Arq. Fernando Valdés Rosales	Invitado FONACOT
Lic. Francisco Mancilla Martínez	Representante del área Jurídica
Lic. Jorge Guadarrama Bragado	Titular del área de Control y Evaluación
Sr. Enrique Fregoso Urbina	Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los licitantes que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a ésta junta de aclaraciones.-----

Ing. Cesar Lazo Carrillo	Leyva Méndez Construcciones, S.A. de C.V.
Arq. Carlos B. Rivera	GP, Construcciones Consultoría y Supervisión S.A. de C. V.
Ing. Bertin Lagunas Montellano	Coticsa Corporación Inmobiliaria y Constructora Belmonte S.A. de C.V.
Ing. José Raúl Ortega Vidal	Arquitectura, Proyectos, Ingeniería S.A. de C.V.
Marco A. Meda Martínez	CAMH Ingenieros y Arquitectos S.A. de C.V.
Ing. Jorge Jiménez Mendieta	Construcciones y Acabados RAM S.A. de C.V.,
Ing. Javier Guevara Díaz	Alta Tecnología en Ingeniería y Construcción S.A. de C.V.
Ing. Roberto Mungia Téllez	Tomola Construcciones S.A.
Ing. Gonzalo Pérez Valdés	Consultoría y Supervisión Técnica y Operación en Sistemas S.A. de C.V.
Arq. Delfino Rodríguez C	Ejecución de Proyectos Civiles S.A.
José A. Martínez B	Miranda Arana Velasco S.C.
Arq. Jorge Portillo Quintana	Retelco S.A. de C.V.

La Lic. Lucia Nuñez Ocampo, Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles, dio la bienvenida a los licitantes que participan en este acto. A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se recibieron de conformidad con el punto XIII. de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas. -----

CAMH INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.

1. ¿Se considerará una cuadrilla mínima por parte de FONACOT o la debe proponer el licitante?



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.**

- R Los Licitantes deberán proponer su cuadrilla para la supervisión, tomando en consideración el volumen de obra a realizar.
2. ¿Las actividades que integrarán el catálogo de conceptos de la presente licitación lo debe proponer el licitante?
- R Los Licitantes deberán proponer las actividades para la supervisión, tomando en consideración el volumen de obra a realizar y los términos de referencia considerados en el Anexo 1
3. ¿El tiempo de ejecución estipulado en las bases para la presente licitación, ya tiene contemplado el tiempo requerido para el finiquito de los trabajos?
- R Si, los tiempos para el finiquito ya están considerados en el periodo establecido para la supervisión externa de la obra de referencia.

LEYVA MENDEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

1. ¿El catalogo de conceptos de la supervisión tiene dos anexos? ¿El No. 16 y el No. 17?
- R Se consideraran la propuesta de la empresa supervisora
2. ¿Propuestas del personal técnico administrativo de la supervisión externa?
- R Los Licitantes deberán proponer su cuadrilla para la supervisión, tomando en consideración el volumen de obra a realizar.
3. ¿Ubicación del área de supervisión?
- R No se cuenta con un área específica
4. ¿Se cuenta con energía eléctrica?
- R Si
5. ¿Existen formatos para reportes de la supervisión?
- R No

RETELCO, S.A. DE C.V.

1. ¿El otorgamiento del anticipo será en el mes de diciembre de 2002 o en enero de 2003?
- R Diciembre de 2002.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.**

2. El inicio de los trabajos esta previsto para el 23 de diciembre de 2002. ¿Cuándo se firmará el contrato en caso de resultar ganadores?

R dentro de los siete días posteriores a la emisión del fallo.

3. ¿La supervisión externa contará con un área para trabajar en el sitio de las obras?

R Sí.

ARQUITECTURA, PROYECTOS, INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

1. ¿Se deberán entregar los formatos de las bases o se podrán utilizar los que dan los programas de precios unitarios?

R Sí

2. ¿El programa del anexo 19 será semanal como en el formato o mensual como en el ejemplo?

R Mensual.

GP CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

1. Existe actualmente personal realizando trabajos de demolición en todo el edificio ¿Estas actividades no interferirán para el inicio de la obra el día 23 de diciembre, fecha de inicio de obra de ésta licitación?

R No, y el periodo de la ejecución para la demolición será al 31 de diciembre de 2002.

2. ¿Se propondrá la plantilla de supervisión o la Dependencia contempla una plantilla mínima para la realización de los servicios?

R Los licitantes deberán proponer su cuadrilla para la supervisión, tomando en consideración el volumen de obra a realizar.

3. ¿Las licencias de construcción las tramitará la supervisión?

R No.

4. ¿La actualización de los planos de obra, (para la integración del expediente único de la obra) la realizará la supervisión o el proyectista?

R La actualización de los planos corresponderá al proyectista y la integración del expediente de obra al supervisor

5. ¿Se contratará alguna unidad verificadora para las instalaciones eléctricas para su recepción de las mismas y quien lo pagará directamente?



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.**

R El FONACOT será el encargado de contratar la unidad verificadora.

6. ¿Cual es la fecha de inicio y terminación de la empresa Constructora?

R 23 de diciembre de 2002 al 23 de mayo de 2003.

7. ¿Cuántos días contempla la Dependencia para nuestro finiquito?

R La fecha de inicio de la supervisión es a partir del 23 de diciembre de 2002 y conclusión el 31 de mayo de 2003.

8. ¿Es correcto el 30% de anticipo para la supervisión?

R Sí.

9. Para el cálculo de Factor de Salario Real, en el REGLAMENTO de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, nos indica considerar las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

Y el formato que nos entregaron no contempla la prestación de INFONAVIT ni SAR, estas prestaciones lo consideran dentro del cargo por utilidad. A cual no apegaremos a los formatos o al Reglamento?

R Apegarse al reglamento.

10. Para efectos de calculo del cargo por utilidad el REGLAMENTO de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas nos dice en el artículo 37 numeral VI nos dice:

Cargo por utilidad:

VI. Verificar que el cálculo e integración del cargo por utilidad, se haya estructurado y determinado considerando que dentro de su monto, queden incluidas la ganancia que el contratista estima que debe percibir por la ejecución de los trabajos, así como las deducciones e impuestos correspondientes, no siendo necesario su desglose;

¿A cual no apegaremos a los formatos o al Reglamento?

R Al formato y/o Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

11. Se pueden presentar los documentos solicitados como son programas, análisis de costo indirecto, financiamiento, utilidad, costos horarios, cálculo de factor de salario real, etc. En el formato que genera el sistema de precios unitarios?

R Si, siempre y cuando contemplen todos los datos solicitados en los mismos.



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.**

CONSULTORÍA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y OPERACIÓN EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.

1. En el anexo 22 del cargo por utilidad indican que se debe considerar en este lo correspondiente a SAR e INFONAVIT, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y el Reglamento estos deben de ser incluidos en el factor de salario real. ¿El cargo será como se indica en las bases o conforme a la Ley de Obras Públicas?

R Conforme a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
2. Se nos proporcionará catálogo de la mano de obra a cotizar para realizar el servicio, así como el equipo mínimo de ingeniería a utilizar (computadoras, impresoras, etc.), para estar en igualdad de condiciones todos los participantes?

R Los licitantes deberán proponer su cuadrilla para la supervisión, tomando en consideración el volumen de obra a realizar.
3. En el punto VII de las bases pagina 4 se indica que se otorgará un anticipo del 30% a la contratista del importe total del contrato para el inicio de la supervisión externa, requerida y en su caso para el traslado de equipo y demás insumos considerados para tal efecto, sin embargo se contrapone con el punto X. forma de pago de los servicios, ya que indica que se otorgará un 30% del importe de la asignación presupuestal aprobada en el contrato del ejercicio que se trate. ¿De acuerdo a los anteriores el cual regirá, habrá un anticipo total que abarque el ejercicio 2002 y el ejercicio 2003 o habrá anticipos del 30% para cada uno de estos ejercicios, en caso de ser éste último, cual es la asignación presupuestal para 2002

R Habrá un solo anticipo que será de 30% del monto total de la propuesta ganadora.
4. En el punto 2 de la propuesta económica se solicita que se integren los planos del proyecto ejecutivo rubricados por el participante, acompañados de la relación de los mismos, ¿Nos podrían proporcionar dichos planos?, ya que en internet no se encuentran estos documentos.

R Si, se entregarán en el presente acto.
5. En el punto inciso de de la documentación Legal contable. Se solicitan estados financieros y anexos analíticos con información no mayor a dos meses de antigüedad expedidos por contador público externo, el cual no deberá pertenecer a la empresa. En virtud de tener la declaración anual del 2001 auditada por contador externo, pagos provisionales a octubre de 2002, se solicita que los estados financieros sean por el contador de la empresa, ya que los auditados por el contador externo son anuales para las empresas, tomando en cuenta que se maneja un volumen alto de obras.

R Los participantes se deberán apegar al anexo 1.2. de las presentes bases, debiendo presentar sus estados financieros por contador externo de la empresa septiembre u octubre.

ALTA TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.

1. ¿Para la supervisión externa habrá un control de calidad que deberá verificar durante el desarrollo de los trabajos de obra?

R Si, a la empresa ganadora se le proporcionará las especificaciones y sistemas constructivos procedentes para la realización de los trabajos.

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenía alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 20:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.-----

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Lucia Nuñez Ocampo
Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles _____

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios _____

Arq. Fernando Valdés Rosales
Invitado FONACOT _____

Lic. Francisco Mancilla Martínez
Representante del área Jurídica _____

Lic. Jorge Guadarrama Bragado
Titular del área de Control y Evaluación _____

Sr. Enrique Fregoso Urbina
Representante del Órgano Interno de Control _____

Por parte del Contratista

Ing. Cesar Lazo Carrillo
Leyva Méndez Construcciones, S.A. de C.V. _____

Arq. Carlos B. Rivera
GP, Construcciones Consultoría y Supervisión S.A. de C. V. _____

Ing. Bertin Lagunas Montellano
Coticsa Corporación Inmobiliaria y Constructora Belmonte S.A. de .C.V _____

Ing. José Raúl Ortega Vidal
Arquitectura, Proyectos, Ingeniería S.A. de C.V. _____

Marco A. Meda Martínez
CAMH Ingenieros y Arquitectos S.A. de C.V. _____

Ing. Jorge Jiménez Mendieta
Construcciones y Acabados RAM S.A. de C.V., _____



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 14120001-010-02, PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN
DEL INMUEBLE PARA OFICINAS SEDE DEL FONACOT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES N° 452, COL.,
ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN MEXICO, D.F.

Ing. Javier Guevara Díaz	_____
Alta Tecnología en Ingeniería y Construcción S.A. de C.V.	_____
Ing. Roberto Mungia Téllez	_____
Tomola Construcciones S.A.	_____
Ing. Gonzalo Pérez Valdés	_____
Consultoría y Supervisión Técnica y Operación en Sistemas S.A. de C.V.	_____
Arq. Delfino Rodríguez C	_____
Ejecución de Proyectos Civiles S.A.	_____
Arq. Jorge Portillo Quintana	_____
Retelco S.A. de C.V.	_____